

EL INSFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN

CERTIFICA:

Que durante el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, funcionarios y empleados públicos de la Municipalidad de Momostenango, **no realizaron ningún tipo de viaje internacional,** al que se refiere el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

"Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos"

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS SEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Elmen Estuardo Xiloj Batelimal Director/Financiero Municipal

2da. Avenida 1-99 Zona 1 Momostenango, Totonicapán